

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL -
SAMANIEGO**

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LAS LIQUIDACIONES](#)

**AVISO DE TRASLADO No. 009
LIQUIDACION CREDITO**

RAD.	CLASE	PARTES
2022-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	Dte. BANCO AGRARIO Ddo. Jose Alfredo Caicedo B.
2021-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR	Dte. MONICA DIA ROMO Ddo. Javier Cabrera

CONSTANCIA DE TRASLADO.- En la presente fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.), se fija en lista de traslados las liquidaciones de crédito presentadas por la parte demandante. Los escritos permanecerán por el término de tres (3) días dentro de los cuales la parte EJECUTADA, solo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada.

El traslado inicia el día veintidós (22) de julio del presente año a las 8:00 A. M. y finaliza el próximo veintiséis (26) de julio del año en curso a las 17:00 horas (Art. 446 del Código General del Proceso)

Samaniego, 21 de julio de 2022

MARÍA DEL CARMEN ACOSTA
Secretaria